

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ESCOBOSA DE ALMAZÁN**

El Pleno de la Corporación de Escobosa de Almazán en sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2015, aprobó el proyecto de la Obra denominada Ampliación del alumbrado público en Escobosa de Almazán, Obra. Nº 48 del Plan Diputación para 2015, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, Don Gonzalo Sanz de Gracia. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de diez mil euros 10.000,00 € IVA incluido. El IVA asciende a la cantidad de mil seiscientos treinta y cinco euros y cincuenta y cuatro céntimos 1.735,54 € de IVA.

Lo que se expone al Público para que cualquier interesado pueda examinar el Proyecto en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente de la publicación y formular los reparos que crea conveniente.

Escobosa de Almazán, 25 de marzo de 2015.– El Alcalde, Carmelo Tarancón Lapeña. 1236

BOPSO-42-10042015